

CONCEJO MUNICIPAL

1079 SESION ORDINARIA

Con fecha, 22 de Septiembre de 1995 y siendo las 15:17 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Angel Salas Salas, Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- Lectura Acta anterior
- Correspondencia
- Informe del Alcalde
- Varios

A continuación se pone en discusión el Acta de la Reunión Ordinaria Nº 104, el Acta de la Reunión Extraordinaria Nº 105 y el Acta de la Reunión Extraordinaria Nº 106, las tres son aprobadas sin objeciones.

2.- Correspondencia

- Se procede a leer invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades para la próxima Escuela de Primavera que se realizará en la Ciudades de Viña del Mar, Florida y Pucon. Luego de un breve análisis el H. Concejo acuerda no participar en los cursos que se ofrece en la mencionada escuela

3.- Informe del Alcalde

a) Evaluación Programa Fiestas Patrias 1995

La evaluación de las actividades realizadas el Canteras, Villa Mercedes y Quilleco es positiva, a pesar del mal tiempo la participación fue muy buena de parte de la población.

El Sr. Ravanal presenta sus excusas por su inasistencia, lo cual fue motivado por encontrarse enfermo.

b) Aniversario de la Comuna 1995

El Sr. Alcalde da lectura y analiza el Programa Aniversario de la Comuna 1995.

Manifiesta que una comisión integrada por funcionarios del Municipio esta afinando cada uno de los detalles del aniversario de tal manera que se supere el aniversario 1994.

En el Acto Cívico programado para el día Viernes 20 de Octubre como es tradicional se entregará una Cuenta pública, se darán algunas distinciones, y finalizará con el desfile de las organizaciones.

En relación a las distinciones el Sr. Alcalde propone otorgar un estímulo (galvano) a la Sra. María Blümel y a Don Italo Zunino, ambos por su vocación de servicio y apoyo a la comunidad, el H. Concejo por unanimidad acuerda otorgar ambas distinciones, para lo cual deberá enviarsele una nota donde se deje constancia de este acuerdo.

También el Sr. Alcalde propone hacer un reconocimiento público, con entrega de estímulo, al Sr. Gobernador Provincial Don Carlos Coronata, por su apoyo constante en la adjudicación de proyectos para la comuna, posterior a un intercambio de opiniones, se procede a realizar la respectiva votación aprobándose por mayoría otorgar la mencionada distinción.

El Sr. Almendras consulta si se tiene contemplado movilización para la gente del sector rural que está interesada en participar del Acto Cívico, el Sr. Alcalde responde que al igual que el año pasado se dispone de movilización, para lo cual existe un funcionario a cargo de su coordinación.

c) Proyecto Mece infraestructura escuela Cañicura

Actualmente se están vendiendo las bases y antes de fin de mes se abre la propuesta, seis empresas ya han adquirido las bases.

d) Instalación de asfalto calles de Quilleco

Los trabajos se inician el lunes 25 de Septiembre y se espera que estén finalizados para el aniversario.

e) Plaza con juegos infantiles Población Isabel Riquelme Canteras.

Se invito a participar a cinco empresas de tal manera que se contratará aquella empresa que realice el mejor ofrecimiento.

f) Asfalto Camino Canteras - Quilleco

El día 11 de Octubre se abren las propuestas y se decide que empresa se adjudicará esta importante obra, cuyos trabajos se comenzarán a partir de Diciembre próximo.

g) Visita del Sr. Delegado Provincial de SERVIU

Para el Concejo del día 02 de Octubre esta confirmada la participación del Sr. Delegado Provincial de SERVIU, en dicha oportunidad el mencionado personero entregará importante información sobre programas habitacionales para la comuna.

h) Modificación Presupuestaria

El Sr. Alcalde solicita al H. Concejo la aprobación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias :

I.- Se solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 1995 "por incorporación de ingresos no considerados en el presupuesto inicial":

SUBT.ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL \$ 6.816.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS			\$ 6.816.000.-

31	68	028	INSTALACION LUMINARIAS LOCALIDAD DE CANTERAS \$ 6.816.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			\$ 6.816.000.-

La unanimidad de los miembros del Concejo Municipal aprueba la presente modificación presupuestaria.

II.- Se solicita acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 1995 "por estimación de mayores ingresos" :

SUBT.ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
01	03	009	OTROS (VENTA BASES) \$ 25.000.-
01	04	002	PATENTES MUNICIPALES \$ (1.800.000.-)
01	05	001	DERECHOS ASEO \$ 170.000.-
01	05	009	DERECHOS VARIOS \$ 200.000.-
01	63	007	TRANSFERENCIA FISCAL \$ 9.938.000.-
06	73	001	FDO.COMUN PARTICIP.TRIENIO 93-95 \$ 12.534.000.-
07	73	002	FDO.COMUN PARA GASTOS OPERACION \$ 8.730.000.-
07	79	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS \$ 18.000.-
07	79	009	OTROS INGRESOS \$ 150.000.-
10			OPERACIONES AROS ANTERIORES \$ 270.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS			\$ 30.235.000.-

22	14	004	OTRAS MANT.,REPARACIONES E INTAL. \$ 800.000.-
25	31	012	OTRAS (SUBVENCIONES) \$ 2.080.000.-
31	50	002	REQUISITOS INVERSION FUN.OTROS \$ 5.000.000.-
31	51		TERRENOS Y EDIFICIOS \$ 10.000.000.-
31	68	029	CONSTRUCC.MULTICANCHA V.MERCEDES \$ 5.000.000.-
31	68	030	INST.JUEGOS INFANTILES EL HUALLE \$ 1.500.000.-
31	68	031	ALUMBRADO PUBLICO DIVERS.SECTORES \$ 2.855.000.-
31	687	001	MANTENCION CALLES Y CAMINOS \$ 3.000.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			\$ 30.235.000.-

SUBVENCIONES :	PROYECTOS FOSIS	\$	1.500.000.-
	CARABINEROS CANTERAS	\$	80.000.-
	BOMBEROS (39 CIA.CANTERAS)	\$	500.000.-
			\$ 2.080.000.-

OTRAS MANT.REP. E INST. CONSTRUCC.BARRIOS Y REJAS SALA CONFERENCIAS
 \$ 800.000.-

REQUIS.INVERSION: ADQUISICION BUTACAS SALA DE CONFERENCIAS
 \$ 5.000.000.-

=====
 La unanimidad de los miembros del Concejo Municipal aprueba la presente modificación presupuestaria.

III.- Se solicita acuerdo del Concejo Municipal para efectuar traspaso en gastos " entre item de un mismo Subtítulo"

SUBT.ITEM ASIGN.			DENOMINACION		VALORES
21	01	001	SUELDOS BASES PERSONAL DE PLANTA	\$	500.000.-
			TOTAL DISMINUCION EN GASTOS	\$	500.000.-
=====					
21	18		AGUINALDOS Y BONO ESCOLARIDAD	\$	500.000.-
			TOTAL AUMENTO EN GASTOS	\$	500.000.-
=====					

La unanimidad de los miembros del Concejo Municipal aprueba la presente modificación presupuestaria.

4.- Puntos Varios

- El Sr. Alcalde informa que en el mes de Noviembre se llamara a concurso el cargo de Director DAEM, para este efecto existe una nueva normativa, esta contempla una comisión integrada por tres Directivos del Municipio, los cuales presentan al Alcalde una terna para que este en definitiva designe el nuevo Director DAEM que durará en su cargo cinco años.

- En otro orden de cosas el Sr. Alcalde informa que está aprobada la contratación de dos Arquitectos para que elaboren el Diseño de la Escuela de Rio Pardo, este tramite es vital para presentar el proyecto de reconstrucción.

- El Sr. Valenzuela informa que la maquina motoniveladora solo reparó algunas calles de Canteras, El Sr. Alcalde responde que eso sucedió porque se terminó el contrato.

- El Sr. Salas por su parte manifiesta su preocupación por el mal estado de una alcantarilla que se encuentra camino a Villa Alegre, agrega que sería bueno que se instalaran los tubos que están destinados para repararla.

- El Sr. Ravanal propone que se embandere Quilleco el día del aniversario, el Sr. Alcalde manifiesta que se realizarán las consultas pertinentes.

- El Sr. Ramos manifiesta que algunos focos de la plaza están en mal estado lo mismo que algunas calles de Quilleco.

- El Sr. Alcalde informa al H. Concejo que dos personas están solicitando reabrir las ramadas el fin de semana (18 Chico)

Al respecto el Sr. Valenzuela opina que el tiempo fue suficiente y no justifica que se realice 18 chico. Esta opinión es compartida por el resto de los Sres. Concejales, por lo tanto, no se otorgará permiso a quienes lo estén solicitando.

Cuando son las 17:00 horas los Sres. Concejales junto al Alcalde realizan una visita al futuro Auditorium Municipal y/o Sala de Conferencia.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:16 horas.

Próxima reunión, Lunes 02 de Octubre de 1995 a las 15:00 horas.-



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL